

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.439

Subscription Capital, an mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 16 de Enero de 1932
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarto plana 20 óceros. Ptas. 0'40
Tercera 13 " " " 0'30
Reclamos y Gacetas... " " " 0'20
Primera plana..... " " " 0'75
Remitidos, comunicados y boletines a precios módicos

PASANDO EL RATO

LA PAZ ETERNA

Otra jornada triste. Un combate a muerte entre los extremistas de la izquierda y los de la derecha con pretexto de la discusión del proyecto de secularización de los cementerios e incineración de los cadáveres. Ya no hasta a algunos con los vivos, sino que ni respetan la paz de los sepulcros y lanzan las jaurias fóbicas contra el supuesto enemigo.

Nosotros no encontramos ningún peligro en la secularización de los cementerios para los sentimientos católicos. Como no lo encontramos en la cremación de los cadáveres. El espíritu sutil e impalpable abandona al cuerpo separándose de la materia vil y por tanto se eleva al misterio insondable. El cuerpo, la gusanera hedionda ¿qué más da que se consuma bajo la tierra o se transforme por efecto de la química o del fuego? Hoy, en épocas de epidemias, se practicaba la incineración por la cal sin que se produjeran conflictos espirituales.

Sin embargo, en las Cortes se ha producido un lamentable espectáculo irreverente. Lucha de cerrilismos sin espiritualidad alguna. Algo así como un pugilato del "más eres tú".

Todos los problemas, aun los más intrascendentes, debían tener amplio horizonte lejos de lo mezquino.

Peró lo que prevalece es lo ruin, lo pequeño, lo chabacano, como si anduviésemos en busca de problemas en un país donde es problema arduo la vida y donde se quiere hacer de la muerte otro problema...

Luis CALAMITA

Origen de la Guardia Civil y su prestigio

Pocos Cuerpos tendrán una ejecutoria tan brillante como la Guardia civil, no sólo en España, sino en el extranjero, donde se la toma como modelo de Colectividad; no hay Institución que más pronto mereciese los honores de encontrar publicistas de los anales de su gloria e invicta historia, que se va enriqueciendo a medida que el tiempo transcurre, por hechos dignos de las mayores alabanzas y gratitud, los que han motivado su constante y progresivo aumento hasta la época contemporánea, porque así lo han exigido las circunstancias y sus positivos y beneméritos servicios.

La índole de su cometido es, proteger a las personas y propiedades, asegurando los intereses en general en la mejor forma posible, ejercer una constante vigilancia, así de día como de noche, en los caminos, campos y despoblados, para garantizar la seguridad personal en general persiguiendo a los delincuentes y prevención de delitos.

Todo lo que se intente para mermar su prestigio, es infructuoso, toda vez que los mismos que tratan de menoscabar sus virtudes, son los primeros que sienten la necesidad de su protección, y por ello, se ha granjeado la estimación y consideración pública; por eso es temida de los enemigos del orden; porque éstos son los que lo alteran, y aquellos los encargados de mantenerlo por imperio de la ley, no por capricho, sin detenerles la calidad de la persona que la infrinja: ténganlo muy en cuenta los que piensan de otro modo.

El segundo Decreto por el que fue creada y que debe considerarse como el fundamental, es de 13 de mayo de 1844, siendo su organizador el excelentísimo señor don Javier Girón y Ezpeleta, Duque de Ahumada, quien la dotó de un sabio Reglamento que hasta la fecha ha sido inmutable y seguirá siéndolo.

El documento en que los Ministros de aquella fecha exponían los motivos que les impulsaba al establecimiento del Instituto, son dignos de ser conocidos por las poderosas razones que en él se aducen, y, entre otros, la del establecimiento de una fuerza especial de protección y seguridad pública, por reclamar el orden social su auxilio, por necesitar el Gobierno una fuerza siempre disponible para proteger las personas y las propiedades; por ser necesario a la Sociedad y al Gobierno el apoyo y escudo de ella...

Es decir, que la necesidad obligó a crearla y no un mero capricho, y cada día que transcurre se hace más indispensable su existencia. Los principios generales que guían a todo Guardia civil con arreglo a sus obligaciones, son: la disciplina y la severa ejecución de las Leyes; por atemperar el rigor de sus funciones con la buena crianza siempre conciliable con ella; por su moralidad que, es la que granjea la estimación pública; porque da ejemplo de orden, puesto que está encargado de mantenerlo; porque es prudente sin debilidad, firme sin violencia y político sin baja. En fin, son innumerables las cualidades morales que atesora y tiene que reunir el que viste el honroso uniforme de Guardia civil, por ello los perturbadores del orden y los infractores de las Leyes, tildados de asesinos y ladrones, piden la disolución de ella, único medio viable para romper el dique que les detiene en sus desmedidas pretensiones, y a todos esos les recordamos algunos de los versos que figuran en la inmortal obra de don Francisco A. Cabrera titulada "Razón y Fuerza".

"Por un milagro especial y a fuerza de hollar el vil el derecho natural, se encontró un ante mural firme, la Guardia civil."

"Quizás la justicia hollada y del crimen asustada besó de Ahumada la frente, depositando latente una idea bienhadada".

"El caso es que logró hallar un hombre a quien inculcar como principio, el honor —fe santa del militar— y como medio el valor."

"Y el pueblo escupiéndolo al vil que al Cuerpo enreda en patraña, canta con voz varonil: ¡Viva la Guardia civil porque es la gloria de España!"

Tomás Ríos Hernández

La influencia de un chaleco de punto

YO, TU, EL

Yo, lector, soy un hombre de chaleco de punto. Ya está dicho todo. Un hombre de chaleco de punto no puede profundizar en los análisis extraordinarios de las vidas extraordinarias. Los hombres con un chaleco como el mío no salimos del cauce de la vida vulgar. Así yo hoy, me encuentro en un grave trance. Figúrate amigo mío que Madrid, ya tiene su "Miss"—Tratándose de gatos esto de "miss" es lo más natural— Como ves lector el chiste que te acabo de colocar es digno de un hombre con chaleco de punto. Esta señorita que va a representar en el concurso de belleza internacional, ha sido elegida por un ilustre crítico de Arte: José Francés. Dos ilustres literatos: Hernández Catá y Eduardo Zamacois. Un pintor extraordinario: Chicharro. Una bella tiple: Selica Pérez Carpio. Todos presididos por el pimpante orondo y magnífico alcalde de Madrid don Pedro Rico. Y todos han elegido a la señorita Ana María González y González, que desde luego no es alemana, pero que desde luego debe ser guapa. Digo debe ser, porque francamente esto de las fotografías de los periódicos es cosa que va oliendo a camello. Contempla uno una belleza de primera plana y cree uno que se halla ante el retrato de la tonta de la pandereta. Contempla uno a la tonta de la pandereta y se imagina uno estar contemplando al señor Maciá. Contempla uno al señor Maciá y cree uno que se encuentra ante la Mistinguet, y así, francamente, nos estamos haciendo un lío. Resumen: Yo lector, no puedo

decirte si "miss Madrid" es una reina de la belleza o una sota. Y no puedo decirte, porque soy un hombre con chaleco de punto. No soy analítico de lo extraordinario y sí de lo superfluo. Tú, lector, necesitas el hombre que abarque los dos análisis. Es decir, tú necesitas a él. El, es el otro que no soy yo. Pero desde luego yo, y él, estamos a tu servicio, y no dudes de que yo encontraré al otro para servirte.

¿CONSERVADORES?

Damos un salto, y pasamos al otro campo. Al campo de agrarismo: la política. Siguen vociferando los conservadores monárquicos contra don Miguel Maura. ¿Conservadores?, ¿de qué?: De su monarquismo. Los conservadores monárquicos, no han sabido conservar más que su monarquismo. Su monarquismo y su dinero naturalmente y sus motes: Conde, duque y barón. De esto de barón hagamos resaltar la B. Si además hubiesen dispuesto de la V es indudable que se habrían opuesto al record Madrid-Cartagena y al incendio de los conventos. Pero estos conservadores, de la B no tienen V. Su B es de burro y les sirve para el balido. ¡Corderitos de mi corazón!

EPILOGO

Horizontes de niebla. Desde mi torre—mastil de barco—contemplo al anchuroso mar gris. Las nubes han bajado para besar las cúpulas y en el horizonte, se abrazan... Ustedes perdonen, creí que era un literato—empezaba a creermelo—y soy un hombre con chaleco de punto...

Joaquín Romero-Marchent

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ALICANTE

Alicante.—El señor Alcalá Zamora, asistió a un festival aéreo celebrado en el campo de aviación, en el que tomaron parte pilotos civiles y militares y un paracatista, que se arrojó desde mil metros de altura.

El Presidente de la República con versó con el comandante laureado señor Burguete, hijo del general del mismo apellido, que formaba parte del jurado y era el encargado de distribuir los premios del concurso.

Por lo avanzado de la hora el festival tuvo que suspenderse sin terminar las pruebas organizadas.

Después, el Presidente de la República se dirigió a la Explanada, donde se celebraban unas fiestas de baile regional, en la que tomaron parte quince parejas de Alicante y otras quince de Jijona. Un grupo de señoritas, obsequió al señor Alcalá Zamora con productos de la Huerta alicantina.

Al final del festival se quemó una magnífica traca.

Después, el señor Alcalá Zamora marchó al Palacio provincial, don de se cambió de traje, dirigiéndose al Casino Alicantino, para asistir a una cena americana. Concurrieron numerosos comensales, entre ellos el ministro de Marina, el Almirante Cervera, autoridades, diputados, etcétera.

Terminado el banquete, tuvo lugar un baile que duró hasta la ma-

drugada. Durante el baile, en el puerto, se quemó una colección de fuegos artificiales.

Su excelencia, el Presidente, ha hecho presente su agradecimiento por el recibimiento que se le ha dispensado.

Hoy, el señor Alcalá Zamora, marchará a Elda para visitar las industrias locales.

HUELGA EN UNA FABRICA DE YUTE

Barcelona.—El gobernador, refiriéndose a lo ocurrido ayer en la fábrica de yute de Godó, en la barriada de Pueblo Nuevo, ha dicho que las obreras se declararon en huelga de brazos caídos, pidiendo el aumento del cincuenta por ciento de sus jornales.

La Dirección, ha cerrado el establecimiento y las obreras han pedido autorización para celebrar una reunión que le ha sido concedida.

BATIDA A LOS MALEANTES

Huelva.—La policía dió una batida en varios barrios de la ciudad, contra los maleantes. En una de ellos, se registró una colisión que duró cuatro horas, resultando herido de gravedad el ratero Manuel Delgado.

FALLECIMIENTO DE MANEL BAEZ (EL LITRI)

Huelva.—A los sesenta años de edad ha fallecido víctima de un ataque asmático el ex matador de toros Manuel Báez Quintero (El Litri).

Sánchez ORTIZ

JUECES Y ABOGADOS

Fórmula de promesa

La "Gaceta" publica un decreto de Justicia disponiendo:

"Artículo único. El artículo 188 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial se entenderá modificado en la forma siguiente: "La fórmula de la promesa que han de prestar todos los jueces y magistrados, sin distinción alguna, será: "¿Prometéis por vuestro honor guardar y hacer guardar la Constitución de la República española, promover el cumplimiento de la Justicia, cumplir todas las leyes y disposiciones que se refieran al ejercicio de su cargo? Si así lo hicieris, la Nación os lo premie, y si no, os lo demande."

El artículo 478 se entenderá redactado en la forma siguiente:

"Los secretarios judiciales, antes de tomar posesión de sus cargos, prometerán por su honor guardar la Constitución de la República española y cumplir con toda diligencia las leyes y disposiciones que se refieran al ejercicio de su cargo."

El artículo 798 se entenderá redactado como sigue:

"La promesa que han de prestar todos los funcionarios que pertenecen al ministerio fiscal será:

"¿Prometéis por vuestro honor guardar y hacer guardar la Constitución de la República española, promover el cumplimiento de la justicia, cumplir todas las leyes y disposiciones que se refieran al ejercicio de su cargo? Si así lo hicieris, la Nación os lo premie, y si no, os lo demande."

El artículo 870 se entenderá redactado en la forma que a continuación se expresa:

"Antes de empezar los procuradores y abogados a ejercer su misión, prometerán por su honor guardar la Constitución de la República española y cumplir fiel y lealmente todas las obligaciones que las leyes y disposiciones reglamentarias les impongan."

Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes."

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

MENUDENCIAS DEL TIEMPO

Enero...

Zipzape en el alero donde una gata y un gato se van a pasar el rato en idilio placentero...

Bufa un rebelde "jabato"... ¡Enero....

¡Nieva!...

En la ciudad y en la gleba está "temblando" la gente... El pobre contribuyente pasa momentos de prueba ante el "pellizco" inminente... ¡Nieva...!

¡Hielo!...

Se va transformando el suelo en una encerrada sala donde el que no cae, resbala pasándose su "canguelo"...

¡Mala está la "pista", mala...!

¡Hielo...!

Estornudas...

Aunque la "chaqueta" mudas y a ese "sol", rico y caliente, te sientas, como la "gente"; aunque todo el "kilo sudas", está tan frío el ambiente que estornudas...

¡Enero...!

Mes cruel, "zaragatero"... Huelgas, tiros, odios, "baba"... "Cuesta" que nunca se acaba... Sigue el "coci" en el alero y criándose el "cordero"...

¡Nieves, hielos...! "La cara" [ba"...!

¡Salve, Enero...!

Emilio MATO

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

José Manuel Fernández Illán.

Ildefonso Caldevilla Alvarez.

María Jambriña Lozano.

DEFUNCIONES

Bernardo Granado Macías, de ochenta y siete años.

Julia Vega Martín, de setenta y siete años.

MATRIMONIOS

Eduardo Correa Pérez con María Cleofé Riesco Manzanero.

UN DECRETO

La incineración de cadáveres

El "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer publica el siguiente Decreto del Ministerio de la Gobernación:

"Entre las numerosas disposiciones sobre policía sanitaria dictadas por los Gobiernos anteriores al 14 de abril de 1931, no existe ninguna que se refiera a la posibilidad de cremación de cadáveres humanos. Esta práctica, corriente en todos los países civilizados, facilita la resolución de los problemas inherentes al ensanche de las grandes urbes, muchas veces dificultado por las enormes extensiones de terrenos próximos al núcleo de población, que es necesario habilitar para la práctica de los enterramientos. Asimismo, son innegables las ventajas que, desde el punto de vista higiénico, ofrece la incineración para la destrucción de los cadáveres infecciosos, particularmente los de aquellas personas que fallecieron a consecuencia de enfermedades transmisibles por gérmenes que conservan en la tierra, durante largo tiempo, su virulencia.

Por otra parte, puede ocurrir en alguna ocasión que un Municipio no disponga, dentro de su término municipal, de terrenos apropiados para cementerios, ya por su composición inadecuada para el proceso de la putrefacción cadavérica, o bien por existir en ellos grietas o fisuras que expongan a las aguas subterráneas al peligro de contaminación; inconvenientes que pudieran obviarse con la cremación.

Además, el transporte de cenizas cadavéricas de una a otra localidad se efectuaría con más facilidad que el de cadáveres, y es otra consideración digna de tenerse en cuenta, en una época, como la presente, en que las necesidades de la vida obligan en muchos casos a la dispersión de la familia.

No hay que olvidar tampoco que la superioridad higiénica de este procedimiento sobre el de inhumación ha quedado demostrada en las más importantes guerras y grandes catástrofes mundiales que han tenido lugar últimamente. Resalta de todo ello el positivo beneficio que ha de reportar a la salud pública la generalización de esta costumbre, con lo que se justifica plenamente la promulgación de este Decreto.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con mi Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación, decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los Ayuntamientos españoles podrán practicar en sus cementerios la incineración de los cadáveres humanos y de sus restos.

Art. 2.º Para la realización de este servicio municipal será condición indispensable el disponer de las instalaciones adecuadas, que habrán de ser necesariamente autorizadas por la Dirección general de Sanidad, previo informe favorable del Consejo Nacional de Sanidad.

Art. 3.º La incineración cadavérica sólo podrá ser practicada por expresa disposición del finado, por instancia de sus familiares o por no ser reclamado el cadáver, siendo en todo caso precisa la autorización del respectivo Juez municipal.

Sin embargo, el Gobierno podrá establecer, mediante Decreto y por tiempo ilimitado, la obligatoriedad de la incineración cadavérica, justificada por la existencia de grandes epidemias o catástrofes, oyendo previamente al Consejo Nacional de Sanidad.

Art. 4.º El traslado de cenizas procedentes de la cremación de cadáveres humanos sea cual fuese la causa del fallecimiento, podrá hacerse en toda época y a cualquier distancia, sin intervención sanitaria alguna.

Dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos treinta y dos.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El Ministro de la Gobernación. Santiago Casares Quiroga."

NUESTRO MUNICIPIO

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

SE ACORDO QUE CONSTE EN ACTA EL SENTIMIENTO DE LA CORPORACION POR LOS DESGRACIADOS SUCESOS OCURRIDOS ESTOS DIAS EN DIVERSOS LUGARES DE ESPAÑA

NOTAS AL MARGEN

El acuerdo abstencionista adoptado por los concejales republicanos en vista de la intervención de parte del público en las discusiones; la suspensión de la sesión que debía celebrarse el miércoles pasado y que no se celebró por falta de concejales; la proposición del concejal señor Blanco interesando que constara en acta el sentimiento de la Corporación por las víctimas de los sucesos de Castilblanco, especialmente por los beneméritos Guardias civiles asesinados en este lugar, todo contribuyó a que en torno de la sesión de anoche se creara un ambiente de gran expectación.

Y el público acudió en una cantidad hasta ahora desconocida en la vida de nuestras corporaciones habidas y por haber invadido de una manera sin precedentes la sala de sesiones, siendo también ocupado por completo el salón inmediato, y que aquella se hacía incapaz de contener el numerosísimo público que anoche acudió a nuestro Municipio en busca de impresiones agradables para nuestra legislación municipal.

LA PRESIDENCIA EXIGE ORDEN

Antes de dar comienzo la sesión, el señor alcalde se dirigió al numeroso público que invadía el local manifestando que no toleraría la más leve alteración del orden público.

ASPECTO DE LOS ESCANOS EDIFICIOS

Aspecto desolador presentaban las tribunas de los señores concejales. Los concejales republicanos no hicieron acto de presencia en la sesión de anoche, a excepción del señor Alonso Salvador y más tarde del señor Blanco Samper, que se presentó a defender su proposición. Los concejales socialistas estaban presentes en su integridad. Para dar idea más completa de todos los asistentes damos sus nombres. Señores Villalba, Carreras, Barayón, Asorey, Ferrero, Sever, Alonso Salvador y más tarde el señor Blanco todos presididos por el alcalde propietario señor López García. Dió comienzo la sesión a las ocho en punto.

LECTURA DEL ACTA

Por el secretario señor Prada se leyó el acta de la sesión ordinaria anterior la cual es aprobada, pasando a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Barayón indica a la Presidencia que se vea la manera de que desaparezcan los restos humanos que han quedado al descubierto con motivo de las obras que se están llevando a cabo en cierta iglesia de los Barrios Bajos.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los asuntos del uno al cuatro inclusive. El seis, informe de la Comisión de Hacienda sobre formación del padrón del arbitrio sobre inquilinato conformes con la Comisión.

Es designado el señor Carreras para que asista, en representación del Ayuntamiento, a la Asamblea que tendrá lugar en Burgos para tratar del Estatuto Castellano.

A la exposición del concejal no asistente a la reunión, señor Velasco, interesando se prohíba la conducción a hombros de cadáveres al Cementerio, se acordó estudiar el asunto con interés y llevarlo a cabo cuanto antes. Pasó a la Comisión correspondiente.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR BLANCO

A requerimientos del señor Sever el secretario da lectura a la proposición del concejal señor Blanco en la cual se pedía que constara en acta el sentimiento de la Corporación por las víctimas ocurridas especialmente los beneméritos Guardias civiles asesinados en Castilblanco, así como la adhesión al benemérito Cuerpo, la respetuosa protesta dirigida al señor Ministro de la Gobernación por los desmanes cometidos y la apertura de una suscripción popular a favor de las familias de los desgraciados Guardias.

El señor Sever inicia la discusión manifestando que en la proposición del señor Blanco se ve una habilidad muy grande en su redacción así como grandes insidias por los representantes del elemento obrero en la corporación. Continúa el señor Sever diciendo que protesta de los párrafos del escrito, por lo que si no se modifica la redacción del mismo votará en contra. Es doloroso lo de Castilblanco. Por Humanidad hay que sentirlo, pero ¿qué decimos de lo ocurrido en otros lugares?

(En este mismo instante penetra en el salón el señor Blanco, el cual se acomoda a la derecha de la Presidencia.)

Sigue el señor Sever diciendo que no está conforme con la redacción de la proposición y que debe constar en acta el sentimiento más profundo de la Corporación por los hechos ocurridos en todo España. puesto todos tienen derecho al sentimiento de sus semejantes.

El señor Blanco pide la palabra para expresar que tiene intenciones de retirar la proposición.

El señor Sever dice que consten en acta sus indicaciones.

El señor Blanco insiste en que retira la proposición.

El señor secretario manifiesta que la proposición está en la Orden del Día y que desde el momento en que la Corporación la toma en consideración, es de su pertenencia.

La presidencia dice que debe constar en el acta el sentimiento de la Corporación por todos los sucesos.

El señor Blanco vuelve a insistir en que retira su proposición como autor de ella y que no admite que la modifique el Ayuntamiento ya que al ser tomada en consideración debe ser aprobada o desechada, pero sin modificaciones.

Del mismo modo opina el señor Barayón.

El señor López Ferrero manifiesta dando fin a la discusión que sea rechazada la proposición del señor Blanco y que conste en acta que el sentimiento de la Corporación se extienda a todos los sucesos.

Se pone a votación, coincidiendo en ello todos los concejales, excepto el señor Blanco.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Los arrendamientos de fincas rústicas

Se suspenden los procedimientos de desahucio promovidos desde el once de julio último

Con motivo de la interpelación que por diversos Juzgados se da al artículo 9.º del Decreto de 31 de octubre último sobre prórroga forzosa de arrendamientos de fincas rústicas, en el ministerio de Justicia se reciben numerosas quejas, y, al efecto, el señor Albornoz ha hablado con los periodistas del particular.

El ministro explicó a los informadores que el artículo 9.º disponía que quedarán sin efecto los desahucios o cualesquiera otros procedimientos judiciales intentados por vencimiento del término del contrato, cuando se dan las circunstancias señaladas en el artículo primero de dicho Decreto, que establece que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido venzan antes del día 2 de marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderán prorrogados obligatoriamente una anualidad, a no ser que el arrendatario renuncie a

la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato.

—A mí—añadió el ministro—me parece que esta disposición está perfectamente clara, y por tanto, me he dirigido a los presidentes de Audiencia, diciéndoles que procede la suspensión de cualquier procedimiento, sea o no juicio de desahucio, por falta de pago del precio del arrendamiento, siempre que dicho procedimiento se haya promovido a partir del 11 de julio próximo pasado y se acredite haberse instado juicio de revisión, sea la que fuese la antigüedad de las rentas pendientes de pago y hubiera vencido antes o después del 31 de octubre último. En la orden dada a los presidentes de Audiencias les pido que la misma sea transmitida telegráficamente a los Juzgados de Primera instancia de ellas dependientes, para su aplicación inmediata a todos los procedimientos en que concurren las circunstancias antes señaladas.

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL

Con el estreno de la comedia en tres actos "El peligro rosa", de los hermanos Quintero, se despidieron ayer de la escena del teatro Principal las huestes que acudilla Isabelita Barrón, artistas tan apreciados de nuestro público, que ayer, como en anteriores representaciones, les dispensó la más cordial acogida.

La comedia de los hermanos Quintero está reañada en un ambiente de gracia dialogada con soltura, una de las características que más resalta en los ilustres comediógrafos y escrita con limpieza a excepción de algunas escenas del segundo acto, un poquillo escabrosos pero no tanto que no pueda clasificarse la comedia entre las de color de rosa.

En la interpretación, que tuvo un conjunto admirable, destacó en primer término la abor de Isabelita Barrón, la linda secretaria "El peligro rosa", toda feminidad, comprensión y talento; Ricardo Galache y José Portes tan dueño como siempre en el pergeño de las tonalidades de sus respectivos papeles; muy bien los demás colaboradores de estas primeras partes.

Para todos hubo cálidos aplausos a la terminación de los tres actos en que se divide la obra.

Mañana, se proyectará en este teatro la cinta sonora y hablada en español con el título de "Don Juan, diplomático", en la que intervienen los artistas Miguel Faust Rocha Celia Montalván y Lía Tora. Completan el programa de cine una película cómica en dos partes y otra, sonora, de dibujos.

NUEVO TEATRO

La empresa ha preparado un gran cartel para mañana.

Sección infantil de cine a las cuatro y media para proyectar "El marqués en comandita" de la Paramount y a las seis y media y diez y media, el estreno de "Las llamas del convento", comedia en verso de L. Fernández Ardavin, por la compañía de Isabel Barrón que quiere despedirse, también del público de este teatro.

En el Gobierno civil REUNION DE CONCEJALES

Ayer por la tarde se celebró en el Gobierno civil una reunión de los concejales republicanos que forman la mayoría del Concejo los cuales expusieron al señor Quintanilla su propósito de retirarse definitivamente del Ayuntamiento sino se les garantizaba el derecho de exponer sus opiniones en los asuntos sometidos a debates impidiendo las coacciones que parte del público viene realizando en cuantas sesiones se celebran.

La entrevista fué extensa y seguramente a lo largo de la misma los concejales republicanos dieron cuenta al señor Gobernador de todas las incidencias habidas en el salón de sesiones y que han podido motivar sucesos desagradables.

A la última parte de la entrevista asistió también la minoría socialista presidida por el alcalde y parece que se ha hecho el ofrecimiento de que la Presidencia de la Corporación municipal garantizará el ejercicio del derecho que asiste a los concejales prohibiendo al público interrupciones de ninguna clase.

Los concejales republicanos, según tenemos entendido, volverán a reunirse para resolver en definitiva.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Intento de suicidio

A las siete de la tarde del pasado jueves intentó poner fin a su vida arrojándose al Duero una joven que habita con sus hermanos en una de las casas de la calle Larga del barrio de San Frontis.

La desesperada joven se aproximó a la margen izquierda del Duero y despojándose de las ropas se lanzó al agua, pero al notar la frialdad de la misma comenzó a dar gritos pidiendo auxilio.

Acudieron los vecinos del barrio Aniceto Prieto y Antonio Temprano que se encontraban pescando extrayendo del río a la desesperada joven a la que trasladaron a su domicilio.

Aniceto Prieto y Antonio Temprano han sido muy felicitados por cuantas personas han conocido el salvamento que han realizado.

Toma de posesión

El nuevo Inspector provincial Veterinario de Zamora don Carlos Díez Blás, nos participa en atento besalamano su toma de posesión del cargo para que fué destinado por orden del ministerio de Fomento de 9 de diciembre último ofreciéndonos su cooperación para cuanto redunde en beneficios generales del país.

Agradecemos al señor Díez Blás la atención de su ofrecimiento y recíprocamente le ofrecemos nuestro concurso para el mayor éxito de la gestión que tiene a su cargo en esta provincia.

LA BOLSA

Cotización de moneda extranjera
Francos, 46.
Libras, 41.
Dólar, 11,80.

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal «HERNIUS».

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en:

Zamora, Gratis, por 8 horas el VIERNES 22 de Enero en el Hotel Suizo, de 9 a 1 y de 3 a 7

AVISO IMPORTANTE.—Nuestro agente especial visitará en:

SALAMANCA, el JUEVES 21 de Enero, HOTEL TERMINUS

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia).—Teléfono 76850.—BARCELONA

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA
TOS
Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la TOS. Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

Las recomiendan los médicos.—Llevar el aval de un prestigio de la Medicina española.

UNA PESETA TUBO

¡¡OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!!

"EL ARCHIVO DEL DICTADOR"

... no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

¡¡40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR. - LIBRERIAS

Distribuidores: PRHOTOS. - Larra, 5. - MADRID

Crónica mercantil

Barcelona, 15
La situación de este mercado de trigo es sostenida por parte de la oferta y se opera con regular animación, pagándose desde 47,50 a 50 pesetas según procedencia y los finos hasta 52,50.

Valladolid, 15
No pierde la firmeza el mercado de este grano, pero nada de particular tendría que la tendencia fuera para notarse menos activa en las compras y por tanto algo de paralización en los ajustes de partidas por las muchas operaciones que se han efectuado en estos días, pero no será esto motivo para que el trigo pierda su firmeza, pues por las razones de todos conocidas reina en el mercado en general una seguridad en favor de este grano, que continuará mostrando firmeza toda la campaña. Esto naturalmente siempre que no se llegue a exageraciones en el retraimiento de la oferta, pues si esta faltara tendrían los importadores de trigo, motivo o pretexto para alegar que la falta de vendedores haría necesaria la importación aun cuando realmente no sea necesaria, pues se cree que con la cosecha recogida y el sobrante de la anterior hay bastante para nuestras necesidades. Hasta ahora no ha faltado oferta si bien no hay tanta como hace algunas semanas, cotizándose según procedencias desde 49 a 51,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

La demanda se regular y las operaciones que se realizan en plaza son a base de 49,50 a 50 pesetas pues to aquí.

En el detall siguen faltando entradas casi todos los días y los precios a que se pagan son hasta 85,50 y 86 reales fanega de 94 libras (43,24 kilos). En partidas también se paga hasta 86 y a eso se ha operado sobre clases buenas.

Las entradas en el detall fueron: CANAL: 400 fanegas a 84 reales. ARCO: 250 fanegas a 85 y 85,50 reales.

La fiesta de San Antón en el barrio de la Lana

Mañana, domingo, en el populoso barrio de la Lana, se celebrará la tradicional romería de San Antón y no quisiera dejarme sobre el punto de la pluma, el conocido refrán castellano: "por las vísperas se conocen los Santos", y así ha sido.

Al despertar la aurora del día de hoy, la gaita y el tamboril se dejaron oír por todo el barrio de la Lana, a la par que se disparaban infinidad de voladores, anunciando la fiesta de mañana, lo mismo que durante todo el día han recorrido la población recogiendo las ofrendas para el Santo.

Este año, como en los anteriores los hermanos de esta Cofradía se disponen rendir pleitesía a San Antón, pues mañana se celebrará solemne función religiosa, la cual estará a cargo del coadjutor de la parroquia de San Vicente, don César Rodríguez Ramos, siendo mayordomo este año don Antonio Loro y don Angel Maestre.

Lo que no se celebrará este año, es la procesión, por estar las calles del barrio en obras para la red del alcantarillado.

Por la tarde tendrá lugar la típica subasta de los regalos hechos al Santo, a la que es bien seguro no faltará Celestina la Pollera, para armar su "picadillo" como todos los años, con los demás concurrentes a la subasta.

¡A ver quien puede más!
Más tarde se correrá entre la chilillería de ambos sexos la tradicional carrera de la rosca, desde la entrada de la calle de Sancho IV a la plaza de Santa Ana, Y hasta otro año.

Luis Alfonso Merchán
SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

NOTICIAS

Ha sido nombrado Interventor de la Delegación de Hacienda en esta provincia, nuestro querido amigo don Estanislao Barjacobá y Bece-rra.

Mucho lo celebramos y le felicitamos efusivamente.

En la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital se encuentra depositada una bufanda recogida en la vía pública, la que será entregada a quien acredite ser su dueño.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos el capellán del Cementerio de San Atilano, don Vicente López Alvarez.

Hacemos votos porque el enfermo recobre la salud perdida.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

La Guardia civil de Mombuey ha denunciado ante el señor Ingeniero Inspector de los servicios públicos de transportes mecánicos, al chófer Evaristo Fernández Vidal, de veintitrés años de edad y natural de Portelo de Puerto Morioco (Orense) por haberle sorprendido en la carretera de Villacastán y en el término de Mombuey conduciendo varios viajeros en la camioneta de su propiedad matrícula O. 1.589 constituyendo por lo tanto una infracción a la circular sobre transportes mecánicos rodados.

En nuestra visita cotidiana al Gobierno civil nos manifestó el señor Quintanilla que las noticias que se reciben de la provincia acusan tranquilidad. Hoy han sido numerosas las comisiones de los pueblos que tenían solicitado audiencia.

La Guardia civil de Benavente ha denunciado ante el señor Juez municipal de Castrogonzalo al vecino del mismo, Tomás Gestoso León como presunto autor del hurto de un ave de corral a su vecino Balbino Martín Pastor.

Se ha incorporado al puesto de la Guardia civil de esta capital, encargándose de mando de mismo, como comandante, el suboficial don Basilio Merino Baños.

Para intensificar el cultivo del maíz

El ministro de Agricultura comunicó a los periodistas que la "Gaceta" publicará una circular, por la que para intensificar el cultivo del maíz en España, se reducirá la subvención de 200 pesetas que percibían los labradores por hectárea, a la mitad, para ampliar el número de beneficiados.

En su virtud, el Comité de Cerealicultura, subvencionará con 100 pesetas por 20 kilogramos de semilla a determinado número de agricultores de las provincias de Albacete, Avila, Burgos, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Llerida, Logroño, Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Servicio dominical
Establecimientos abiertos mañana domingo:
Expendedurías de Tabacos
Santa Clara, Viriato, Puerta de la Feria y Ramos Carrión.
Farmacias abiertas
TURNO PARA MAÑANA
Don Antonino García, Ramos Carrión.
Don Atilano López Arias, Santa Clara.

Detenido por hurto

La Benemérita de Manganeses de la Polvorosa ha detenido al vecino de aquella localidad Francisco Prieto Cid, como presunto autor del hurto de un cordero a su vecino Manuel Martínez, el cual fué llevado a cabo el día 8 del actual.

Dicho sujeto, con el correspondiente atestado ha sido puesto a disposición de señor Juez municipal de la villa de Manganeses.

Boletín meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 712,5 milímetros.
Temperatura máxima, 8 grados.
Temperatura mínima, 1 grado.
Dirección del viento, O.

DEL EXTRANJERO

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

París.—El embajador de España en París, señor Madariaga, presentó al Presidente de la República sus cartas credenciales, cambiándose los discursos protocolarios.

El señor Madariaga expuso el propósito de la República española de unirse a su hermana mayor, en la organización de la paz.

Por su parte, el señor Doumer, se congratuló de las palabras del embajador haciendo votos por la perdurabilidad de la amistad franco-española.

DERROTA DE LAS TROPAS CHINAS

Londres.—Comunican de Sanghai, que las tropas de Chan-Sue-Liang, han sido completamente des trozadas por las fuerzas japonesas. Ello originará que sea en breve una realidad la constitución de un nuevo Gobierno independiente en Manchuria y Mongolia, bajo la protección del Japón.

UNA MEDALLA AL COMANDANTE ECKENER

París.—La Federación Aeronáutica internacional se ha reunido, con cediendo la medalla de la Federación, de este año, al doctor Eckener, comandante del zeppelin, por sus viajes en dirigible a América del Norte y a América del Sur.

UN TORNADO QUE CAUSA VIC TIMAS Y DESTROZOS

Nueva York.—En la zona comprendida entre los Estados del Misisipi y Tenesse, se ha registrado un violento tornado, que ha ocasionado daños importantísimos. En los primeros momentos, se sabe que hay seis muertos y numerosos heridos.
Sánchez ORTIZ

Unas cuartillas

Don Julio Luelmo nos envía unas cuartillas contestando a la Junta Municipal del Partido Radical en el asunto relacionado con la actuación de los concejales señores Blanco Samper y Rueda.

Lamentamos que el exceso de original nos impida satisfacer los deseos del señor Luelmo.

LETRAS DE LUTO
DOÑA MERCEDES ARAUJO.

En la iglesia arciprestal de San Ildefonso se celebró esta mañana solemne funeral de cabo de año en sufragio del alma de la respetable y bondadosa señora doña Mercedes Araujo Consuegra con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

El amplio templo se vió muy concurrido de fieles que dedicaron sus oraciones por la paz eterna de la finada.

En esta fecha renovamos al esposo afligido nuestro respetable amigo don Narciso Andrés el testimonio de nuestro pésame más sentido.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO
ULTIMA HORA

EL INFORME DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Madrid.—El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada a los periodistas que había llegado a Madrid el gobernador civil de Vizcaya, para hacerle entrega del informe sobre los sucesos desarrollados en Arnedo.

—He cenado con él—dijo el ministro—; pero como tenía que recibir esta noche algunas visitas, no hemos tratado del asunto y lo hemos dejado para el lunes, porque mañana quiero marchar a la sierra para descansar.

De otras cosas no tenía el ministro noticia alguna que comunicar.

EL SINDICATO NACIONAL DE CORREOS Y DON ALFREDO NISTAL

Madrid.—El Sindicato Nacional de Correos ha facilitado una nota en la que se hace constar:

Primero. La hoja de servicios del señor Nistal es sobradamente conocida de los compañeros, mereciendo la confianza del Cuerpo para ocupar el puesto de director, pues las faltas, no afectan a su honorabilidad.

Segundo. Por los servicios que tiene a su cargo el Cuerpo de Correos y por la forma y falta de seguridad con que se realiza su prestación, es raro el funcionario que no tiene en el expediente notas desfavorables.

Tercero. El señor Nistal, siendo oficial de Correos, fué objeto de persecuciones por rebeldía al régimen monárquico, motivando con ello que se sancionaran con gravedad sus faltas.

EL CRIMEN DE HOSPITALET

Barcelona.—Parece ser que los de tenidos ayer, como presuntos autores del crimen de Hospitalet, son ajenos en absoluto al hecho.

INCENDIO DE UN HIDRO

Melilla.—En Mar Chica, cuando estaba cargando de gasolina un hidro, se inflamó el combustible y resultaron muertos, dos mecánicos y heridos graves otras tres personas.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Bilbao.—En el Club Alpino, se había anunciado una conferencia de carácter político y de significación monárquica. Acudieron numerosas señoras y señoritas, y al tener noticia la policía, se personó en el local, suspendiendo el acto sin protestas, por tratarse de una conferencia política y no deportiva.

DOS MUERTOS POR EL TREN

Bilbao.—En Areta, el tren de Navarra arrolló a Macario López y Angel Irezabal, resultando ambos muertos.

POR LOS ESPAÑOLES INDIGENTES

Nueva York.—Se ha reunido la colonia española, adoptando el acuerdo de socorrer a sus compatriotas indigentes por falta de trabajo.

VARIAS NOTICIAS

En el Ministerio de Estado nos han manifestado que el lunes llegará el nuevo subsecretario de dicho Ministerio, señor Gómez Acerín.

Durante algunos días continuará en Madrid el subsecretario de Estado dimisionario, señor Agramonte.

El ministro de la Gobernación, salió hoy temprano para la sierra, donde permanecerá hasta el lunes que volverá a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Procedente de Alicante, ha llegado el subsecretario de Gobernación, señor Esplá.

Ha salido para Alicante, el subsecretario de Comunicaciones.

El jefe del Gobierno, recibió esta mañana la visita de los generales señores Blanco y Gil Yuste.

Los periodistas preguntaron a Azaña nuevas noticias relacionadas con el complot de Alcalá de Henares, manifestado el jefe del Gobierno que no merecía la pena de hablar de ese asunto que desde los primeros momentos había carecido de importancia.

Respecto al proyecto relativo a los cuerpos militares dijo el señor Azaña que continuaba en poder de la Comisión parlamentaria, la que oportunamente dictaminará.

El ministro de Hacienda recibió en su despacho al marqués de Cortina con el que conferenció extensamente.

También recibió el señor Carner la visita del Gobernador del Banco de España.

Esta madrugada, cerca de la estación de Vallecas unos cuarenta individuos apostados a los lados de la vía apedrearon un tren de mercancías.

Asaltaron el convoy, rompiendo los precintos de once vagones, apoderándose de nueve bultos.

Acudieron los empleados de la Compañía, ante cuya presencia los asaltantes huyeron, apedreando al personal ferroviario. No hubo heridos.

La Guardia civil realiza pesquisas encaminadas a la captura de los malhechores.

Los concejales socialistas han presentado una proposición al Ayuntamiento de Madrid para que entre en vigor inmediatamente lo legislado por las Cortes relativo a la secularización de Cementerios. También presentarán otra moción pidiendo la demolición del monumento a las víctimas ocurridas en el atentado de Morral el día de las bodas reales, para que pueda construirse una rampa que sirva para dar mayor amplitud a la calle Mayor.

En el Ministerio de Agricultura

se ha facilitado una nota en la que se dice que realizado los estudios de los precios de maíz exótico no hay razón para variar el régimen arancelario de siete pesetas oro que rige en la actualidad.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
ELOGIOS A MADARIAGA

Un periódico órgano del partido radical comenta la elección de don Salvador Madariaga para embajador de España en la capital de Francia, dedicando grandes elogios hacia sus grandes dotes de hombre de Gobierno, como lo demostró durante su actuación en la Sociedad de Naciones. Dicho periódico manifiesta que ha sido un acierto del Gobierno español la elección del señor Madariaga para embajador de Francia y además constituye una garantía para la buena marcha de las relaciones franco españolas.

OTRA DERROTA DE PAULINO

Chicago.—Lewinsky ha derrotado al púgil español Paulino Uzcudun por puntos.

Sánchez ORTIZ
Tipografía Calamita.—Zamora

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio
MEDICINA GENERAL
PIEL -:- SIFILIS -:- VENEREO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

F. GAMA Z O
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 26

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

PARAGUAS

LA IDEAL

CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 Zamora

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

Hoy Sábado: Estreno Sonoro joya "Universal",

LA RUBIA DEL CUENTO

Creación de Gleen Tryon y Gertrude Astor.
Una carcajada continua.

BUTACA 0'75 y 1'00 peseta

Mañana Domingo:

Estreno de la Superfilm "Universal" Totalmente hablada en español,

"Don Juan Diplomático"

Una creación excelsa del gran actor Miguel Faust Rocha, Celia Montalván y Lia Tora.

El más elegante y delicioso vodevil filmado hasta la fecha. El mayor suceso de la temporada anterior en el "Cine del Callao" de Madrid

"Don Juan Diplomático"

NUEVO TEATRO

Mañana Domingo: A las 4'30 Cine

La gran superproducción "Paramount",

"Marqués en comandita"

BUTACA DE PATIO UNA peseta

A las seis y media A las diez y media

Unica actuación y despedida de la Compañía de Comedias de ISABELITA BARRON

El último triunfo de Ardavin.

Estreno sensacional de la comedia en tres actos y en verso, de Luis Fernández Ardavin,

Las llamas del Convento

Obra completamente apolítica que pueden admirar todas las familias.
TARDE NOCHE
Butaca de Patio, 3 ptas. y 2'50

Sección de Anuncios Económicos

CONTABLE.
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Darán razón en esta Administración.

Arrendamientos rústicos

Revisión de contratos, arrendatarios, arrendadores consulta calle Prado, 23. Agencia Mateo.—Madrid

TRASPASASE

Farmacia de la viuda de Agustín San Román, establecida en Cernadilla (Zamora). Para informes dirigirse a la misma.

SIN CALEFACCION
Nadie puede vivir feliz cuando hay frío y humedad.
Este nuevo sistema económico y de convertir el invierno en primavera.
Hijo de Gerardo de Castro
Balbarras, 15. ZAMORA

VENDO

casa de nueva construcción en el Barrio de doña Candelaria, bien aireada; consta de planta baja y principal, con cuatro viviendas, todas arrendadas y un huerto de próximo mil metros cuadrados. Para tratar en San Pablo, 23. Comercio de harinas.

VENTA

Vino superior, se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto, en San Lázaro, al precio de 8 pesetas los 16 litros, libres de derecho.

VENTA DE CASA

en la calle de Viriato, número 8.
Consta de tres pisos, para vivienda y dos locales para negocio y dos sótanos. Para tratar en la misma, piso segundo.

SE VENDE

una noria seminueva con 60 arcaduces. También se vende una refinadora, una empastadora para hacer chocolate y un carro en muy buenas condiciones.

Para tratar con su dueño en Casaseca de las Chanas Baltasar Villaseco.

VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de once a catorce.

IGNACIO DE MEDRANO

Corredor de Comercio Colegiado.
Ramos Carrión, 71. Zamora.
Teléfono 365

SE VENDE

casa con sus dependencias en Avenida de la Feria, número 17. Para tratar en la misma.

SEÑORA NADALE CUESTA

el saber las **P-I-E-L-E-S** más indicadas en la actual temporada

PELETERIA MATILLA (Cárcaba, 19)

TRASPASO
La Taberna más antigua de Zamora, tiene un magnífico juego de bolas. Para informes dirigirse a esta Administración.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Las enfermedades del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales Farmacias del mundo.

¡Maravilloso! EN ¡Sorprendente!

RADIO Y GRAMOLAS

"La Voz de su Amo"

TRIUNFA EN SUS MODELOS
Radio-Gramola Pesetas 2.500
Superheterodino 8 lámparas . . . Pesetas 1.150
Receptor 4 lámparas Pesetas 650

EXPOSICION Y VENTA

Gran Bazar de Salvador García Vilapiana

Santa Clara, 2.—Zamora

VENTAS A PLAZOS

FORMIDABLE

automóvil Peugeot, 5 caballos, con 7.000 kilómetros; se vende en buenas condiciones. Razón, V. Campesino, Riego, 28. Zamora.

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Vivero de Vides Americanas

(Frente a la Estación del Ferrocarril) INJERTOS Y BARBADOS

DE BAUTISTA GONZALEZ

Arenales Zamora

BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

CHOFER
se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones.
Informarán en esta Administración.

VENDO PIANO MANUBRIO
razón en Villarrín de Campos, Manuel Martín.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

AMA DE CRIA
se ofrece para criar, de veinticinco años, casada, leche fresca, en su casa. Para informar, Eusebio Pérez en Almendra del Pan.

El Dr. Cañizo
CATEDRATICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.
Teléfono 35321

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

DE INTERES
Canarios alemanes FLAUTAS legítimos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.
Se venden garantizados a precios económicos.
Informaran en: Plaza de Santa María la Nueva, 8

CUEVAS FOTOGRAFO
Bonavente, 2. - Santa Clara, 61

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN (Paseo de San Martín) Zamora
Carniceros, 1
DIATERMIA -:- CORRIENTES Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

No compre aparatos de radio sin antes consultar precios y ver la bondad de los que vende la casa Pepín, de todas marcas y a precios como nadie.
Bicicletas y accesorios.
San Andrés, 3

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria RAYO X
Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL)
Teléfono 300

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes Teléfono, 14.428

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA **J. A. CRESPO**
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929 Capital por impositores 25.903.051,25
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2
Admite impositores desde una peseta "sin limite a sucesivas impositores", produciendo todo el capital el impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su impositión.
Los reinteros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.
En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Agüero; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-secretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redeli.

Débiles = Elixir Gallo!
que da vida y juventud

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Diciembre 20 vapor **ARLANZA**
Enero 10 vapor **ASTURIAS**
Enero 24 vapor **ALMANZORA**
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 1.000,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Enero 6 vapor **DEMERARA**
Enero 20 vapor **DARRO**
Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, 1.000,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores M.ª Andrews, etc., Cte. Margués de Cuba, 11.

LION NORI ALEMÁN
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Linea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores europeos de gran porte
Tercera corriente.
21 enero Sierra Córdoba
6 febrero Sierra Morena
27 febrero Madrid.
31 marzo Sierra Córdoba.
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, Garita Oropesa, 2. Villagarcía Marina, 11.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
28 Diciembre **HIGHLAND BRIGADE**
26 Enero **HIGHLAND MONARCH**
9 Febrero **HIGHLAND CHEFTAIN**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc., etc., etc. Precio de tercera en todos los buques 533,70.
NOTAS.—Los precios de pasaje en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRÉS FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 87

Pida la CERVEZA MAHOU
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordecillas, 3 y 5 Teléfono, 208 ZAMORA

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
— 22 enero Massilia
4 marzo L'Atlantique
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS De Vigo
5 febrero Jamaica
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orensana